



Testimonio Cubano

Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America

Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America

Testimonio Cubano

Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America Cuba es la Mayor Carcel de America



1902

Crímenes y atropellos al descubierto . Reclamo de Justicia por los Muertos

2006



Orlando Travieso ; Director

" La linea verdaderamente Cubana esta en los que alla, dentro de Cuba sufren el despojo de todos sus derechos y se enfrentan con valentia a los maltratos, a las largas condenas, la verdadera linea la mantienen aquellos que han conocido La Prision de Isla de Pinos, La Cabaña,...
 no en aquellos que piensan con una mano en el estomago, y los que esperan tranquilamente llenando su bolsa llenos de egoismo y sordos a los padeceres del pueblo "
 ... Cmdte. Orlando Travieso
 Ejercito de Liberacion Nacional
 Cuba Libre e Independiente , Estado Mayor

La Cúpula que se **Roba** todo lo del pueblo, mientras disfrutan los placeres del Capitalismo dentro de su **Socialismo de Conveniencias**, le dicen al pueblo que deben vivir en el **Espirito de Baragua**, resistiendo en la **Comunidad Primitiva** que su ideologia les reserva, **sin Prensa Libre, sin Acceso a Internet , sin comida en un pais de tierras fertiles ; Controlando toda la economia del pais como su finca privada**, enviando a sus hijos al exterior, con las bolsas llenas del dinero Robado al Pueblo que Maceo defendio con su machete en la mano,...Mantienen a **Oscar Elias Biscet** bajo tierra, evitando el **Renacer de la Dignidad** ... La ira contenida explotara, y cesará la Humillación a que ha sido sometido el Pueblo, para el que es delito poseer una antena parabolica que ellos poseen y la cárcel es un instrumento Político, , Seguiremos necesitando balas , tiros y muertos ? ... Liborio , debemos tener listos nuestros "Cuernos de Caza" ... Ratas

Edicion de Enero / 2006

Año de la Muerte de Fidel Castro , Causa : Penosa Enfermedad

Antonio LLano-Montes y Su libro : La vida inutil de un Periodista

Recordando a Antonio Maceo Grajales "El Titan de Bronce"



Antonio Maceo y Grajales, Lugarteniente General del Ejército Libertador de Cuba, fue un hombre a quien los enemigos de la libertad de Cuba temían siempre, cuando sabían que era él a quien tenían delante. Las más de 20 heridas en combate que, como medallas insuperables, exhibía Maceo en su cuerpo, atestiguaban que no por gusto le decían: "El Titán de Bronce"

Antonio maceo nació en Santiago de Cuba, del matrimonio de la criolla Mariana Grajales y el venezolano Marcos Maceo. A los dos días del Grito de Yara, se incorporó a la revolución el joven Antonio, junto a Justo y José, dos de sus once hermanos. Pero muy pronto estaban todos los Maceo en combate, porque Mariana Grajales los había hecho jurar a todos que empuñarían las armas hasta vencer o morir. Y para que no hubiera dudas, también Mariana marchó a la manigua. ... Pronto se distinguieron todos ellos en el fragor del combate; pronto comenzaron a caer uno tras otro aquellos Maceo. Cuando una vez le trajeron a uno de sus hijos gravemente herido, las mujeres de la familia, al verlo tan grave comenzaron a gritar espantadas. "¡Afuera con esas lloronas!", rugió Mariana, "aquí no quiero lágrimas!". Y al ver a uno de sus hijos más pequeños mirando aterrorizado al herido, Mariana le espetó enérgico: Con una madre y un padre así, no podían esos Maceo sino convertirse en leones, en centauros que acobardaban y derrotaban al más curtido soldado español. Por algo, comenzando de soldados, llegaron todos a mandos superiores. Pero Antonio, que agregaba a su coraje, su hidalguía, su astucia guerrera y su instinto nato para revertir la superioridad enemiga con una maniobra inesperada o una carga de espanto que los hacía huir, fue el que mayor grado militar alcanzó, el de segundo al mando del Ejército Libertador, a las órdenes sólo de Máximo Gómez.ca: "¡Y tú, empínate para que salgas a ocupar su lugar!" Cuando agotada la economía del país y de la inmigración en aquella primera guerra (la de los Diez Años), sin suministros ni pertrechos, los mambises vieron que continuar la lucha era un suicidio, se accedió por fin a aceptar los generosos términos de armisticio (no rendición) que el general español Arsenio Martínez Campos proponía. Pero Antonio Maceo no aceptó ni siquiera esos términos. Reunido con Martínez Campos en Mangos de Baraguá, Oriente, el ya mayor general Antonio los rechazó, en lo que históricamente se conoce como "la protesta de Baraguá", una página gloriosa que sólo a él pertenece en nuestra Historia Cuando por fin comprendió Maceo que no le llegaría ayuda, y aconsejado por Máximo Gómez de que continuar en la manigua era enviar a la muerte inútil uno por uno a los mejores mambises de la guerra futura, accedió Maceo a marchar al exilio ... Cuando Martí hizo el milagro de organizar la nueva guerra, se unió a él y con nuevos bríos se lanzó a pelear. Con Gómez realizó la Invasión que se había intentado el "la guerra grande" sin éxito. Derrotando los españoles donde quiera que éstos intentaban cerrarle el paso marchaban Maceo y Gómez primero, y Maceo solo después. Cuando llegó por fin a Mantua, última población de Cuba hacia el oeste, tomó el pueblo y allí hizo firmar la solemne Acta de Invasión. ... En un combate sin mayor importancia, y cuando se preparaba para cargar contra el enemigo que intentara sorprenderlo, sin saber que los aguardaba la sorpresa de que enfrentaban a Maceo, el Titán de Bronce, que ya saboreaba la victoria, comentó sonriente: -Ya son nuestros... Y después dijo su última frase: -Esto va bien...Pero el gigante que tantas balas habían tratado de abatir, recibió esta vez una en el cuello que le cercenó una arteria... Fue tanta muerte su muerte, que el sacrificio de la vida de todos los mambises cubanos de todas las guerras se conmemora precisamente el 7 de Diciembre, día que muriera venciendo el Lugarteniente General Antonio Maceo y Grajales, el Titán de Bronce

Antonio Maceo

14 de junio de 1845

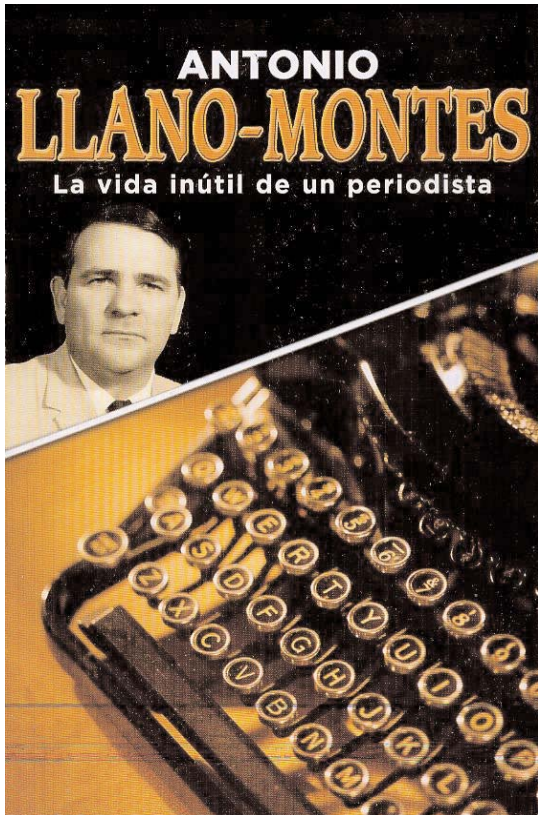
7 de diciembre de 1896



Testimonio Cubano



Antonio LLano-Montes y Su libro : La vida inútil de un Periodista



Testimonio Cubano resalta en sus humildes páginas la historia de este Hombre lleno de cubanía, con una vida dedicada a defender los valores de la Democracia. Hermano Eduardo LLano-Montes, te deseamos unas Felices Navidades y recomendamos a nuestros lectores que adquieran este valioso libro, lleno de anécdotas en los que se destaca el carácter criminal de Fidel Castro, estos relatos nunca deben ser olvidados. ... Orlando Travieso, (Director)

Antonio Llano Montes nació en la Habana, Cuba. Desde muy temprano, recién ingresado en La Universidad de La Habana, comenzó su carrera periodística, reportando para la revista UNIVERSIDAD las marchas históricas del ejército, la ruta de Martí desde Playitas a Dos Ríos y la Ruta de la Invasión desde los Mangos de Baraguá hasta Arroyo de Mantua, en Pinar del Río. En Cuba comenzó en la emisora Unión de Radio, de Gaspar Pumarejo, en el noticiero "La Patria", que dirigía José Pardo LLada. Ese mismo año comenzó a escribir en la revista "Carteles", una de las más importantes de Cuba, donde llegó a tener una página titulada "Tras la Noticia". Más tarde fue contratado por Radio Cadena Habana, como su sub-director de noticieros y después pasó a la cadena Oriental de Radio, cuando su propietario Alejo Cossio del Pino fue asesinado por una banda donde militaba Fidel Castro. También trabajó como Locutor y operador en la C.M.B.Q del Sevilla Biltmore y en Radio Capital Artalejo.

Fue Reportero internacional y reportó eventos en América y Europa. Trabajó como reportero y columnista en el Periódico "El Nacional" y la revista Gente, de La Habana y Presentó un espacio en el Canal 12 de Televisión de Amadeo Barleta, También de La Habana.

Cuando salió exiliado al tomar poder Fidel Castro/se radicó en Venezuela, donde trabajó en las revistas Élite, Venezuela Gráfica en los periódicos "El Mundo" y "El Mundo de Maracaibo" y La Esfera. Fue columnista de los diarios La Nación y Prensa Libre en Santo Domingo, República Dominicana. Junto al

periodista Bonilla Aybar comenzó a editar la revista Carteles, que desapareció al tomar los rebeldes Ciudad Nueva, durante la revolución de 1945, donde también fueron destruidas plantas de impresión del periódico Prensa Libre.

Durante dos años fue director de la revista Boricua/en San Juan, Puerto Rico, una de las más importantes de ese país, donde cultivó importantes relaciones políticas y sociales. En Miami trabajó en radio para la emisora Radio FE, Cadena Azul y actualmente en W.A.Q.I., Radio Mambí, perteneciente a la cadena Univisión.

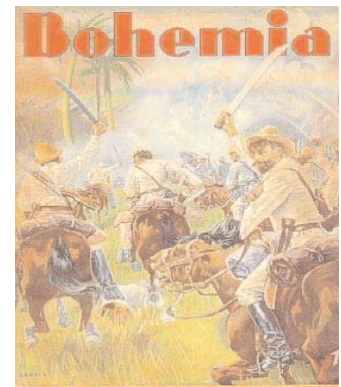
Ha escrito cuatro libros: "Historia de la Civilización Maya", fruto de largos años viajando por Yucatán, Campeche y Qujiintana Roo; "Manson Dios o Diablo", después de reportar para Venezuela el asesinato de la artista Sharon Tate a manos del clan de Charles Manson; "Barricada de Odios", narra las experiencias vividas durante la Revolución Dominicana de 1965; "La Dinastía", un libro sobre los primeros años del asalto al poder en Cuba por Fidel Castro.

Realizó colaboraciones para otros periódicos de Cuba, incluyendo el Diario de La Marina, uno de los más importantes de la isla. Estudió la carrera de Ciencias Sociales Políticas y Económicas, Derecho Diplomático y Derecho Civil. Esta última no la concluyó a causa del cierre de la universidad por órdenes de Castro y sus guerrilleros.

Esta es, a grandes rasgos, la imagen del autor de este libro, Antonio Llano Montes.

Quinto día de huelga de hambre madre de periodista encarcelado

LA HABANA, Cuba - 12 de diciembre (Shelyn Rojas / www.cubanet.org) - Margarita Albacia Sánchez entró en su quinto día de huelga de hambre, demandando la liberación inmediata de su hijo, el periodista independiente Ahmed Rodríguez Albacia. La señora Albacia comenzó la huelga el pasado día 7 frente a la sede del Departamento Técnico de Investigaciones (DTI), en 100 y Aldabó, donde se encuentra detenido Ahmed Rodríguez. Margarita fue expulsada de dicha localización por oficiales de la policía política a las 4:00 de la tarde del mismo día 7, por lo que trasladó la protesta a su domicilio, ubicado en calle Gloria No. 769 entre las calles Carmen y Rastro, en el municipio capitalino Habana Vieja. Con la protesta de Margarita Albacia demandando la libertad de su hijo se han solidarizado más de 20 opositores, periodistas y amigos de la familia. Margarita Albacia tiene padecimientos cardíacos ya así expresó que se mantendrá firme en su protesta, Ahmed Rodríguez Albacia, de 22 años de edad, es periodista de prensa Jóvenes sin Censura. Fue detenido el pasado 4 de diciembre en un aparatoso operativo policial realizado por la Seguridad del Estado.



Guillermo Fariñas dedica premio de RSF a presos políticos

La Habana, 12 dic (EFE)- El disidente cubano Guillermo Fariñas dedicó a "todos los presos políticos y especialmente a los periodistas independientes" el premio anual en la categoría "ciberdisidente" que le otorgó hoy Reporteros sin Fronteras (RSF). "Me siento muy sorprendido porque no conocía que estaba entre los nominados" a los galardones de RSF, declaró a Efe telefónicamente Fariñas desde su domicilio en la ciudad de Santa Clara, situada a 276 kilómetros de La Habana, en el centro de la isla.



Testimonio Cubano



Matanceros celebran, bajo represión, el 58 aniversario de la DUDH

MATANZAS, Cuba - 12 de diciembre (Oscar Sánchez Madan / www.cubanet.org) - Como conclusión de la jornada "Yo exijo mis derechos", iniciada el pasado 2 de diciembre en varias provincias de Cuba, opositores matanceros celebraron en la tarde del 10 de diciembre último, en Pedro Betancourt, el 58 aniversario de la adopción por Naciones Unidas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). El evento se realizó en la sede del Movimiento Independiente Opción Alternativa.

Con el propósito de intimidar a la oposición, la dictadura hizo coincidir dicha celebración con el llamado Día Internacional de la Defensa, en el que efectuó ejercicios tácticos para enfrentar posibles disturbios y una supuesta invasión extranjera, según declararon los más de una decena de asistentes a la sita.

Los opositores iniciaron la actividad cantando el himno nacional. Acto seguido escucharon una conferencia titulada "El mundo a 58 años del nacimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos", impartida por el opositor Juan Francisco Sigler Amaya, la cual sirvió de estímulo a un amplio debate, en el que se destacó la necesidad de que

pueblos y gobiernos incrementen sus esfuerzos para convertir en una realidad perdurable el respeto a la dignidad humana. "No basta con lo que se ha logrado", subrayó la activista Leticia Ramos Herrería.

La reunión que concluyó tres horas después de iniciada con una oración a favor de la paz, la solidaridad, la amistad y el amor entre los seres humanos, se desarrolló bajo la permanente vigilancia de decenas de uniformados e integrantes de las gubernamentales brigadas de acción rápida que dirige la policía política de Seguridad del Estado, quienes bloquearon con motocicletas, autos y camiones las calles de acceso a la sede del evento, impidiendo la llegada de numerosos invitados. Asimismo, controlaron el acceso al poblado desde las localidades vecinas.

El activista Eduardo Pacheco Ortiz informó que en la ciudad de Cárdenas la policía detuvo, temprano en la mañana, a los opositores Bárbaro Mendoza Caro y Omar Pérez López, y en Jovellanos al activista Diosdado Pérez García, para impedir que viajaran.

Por su parte, el dirigente opositor Ulises Sigler González, dijo a este comunicador, que el día 9 fue citado a la unidad

de la policía de Pedro Betancourt, donde el agente Omar Lugones y un oficial de la policía política lo amenazaron con retirarle el permiso de ejercer su oficio de zapatero privado.

Al cierre de esta información, el activista Omar Pérez López aún se encontraba detenido en la estación de policía de Cárdenas, los demás fueron liberados.

CUBANET

"Solo la opresión debe temer al pleno ejercicio de la libertad"

Esta información ha sido transmitida por teléfono, ya que el gobierno de Cuba controla el acceso a Internet. CubaNet no reclama exclusividad de sus colaboradores, y autoriza la reproducción de este material, siempre que se le reconozca como fuente.

DISIDENCIA EN CUBA

www.testimoniocubano.com

testimoniocubano@hotmail.com

Repudian a activistas de Derechos Humanos en Manzanillo

CIEGO DE AVILA, Cuba - 12 de diciembre (Luis Esteban Espinosa, Jóvenes sin Censura / www.cubanet.org) - Los miembros del Partido Obrero Campesino de Manzanillo, provincia Granma, fueron víctimas de un acto de repudio mientras realizaban un conversatorio en celebración del Día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Según expresara la activista Maritza Sánchez Collado a la Fundación Cubana de Derechos Humanos (FCDH), el hecho se produjo al mediodía de este 10 de diciembre, utilizando turbas que los amenazaban y les gritaban consignas gubernamentales e injurias contra su moral, tales como "gusanos", "mercenarios" y "vende patria".

Añadió la fuente que los activistas se encontraban en la vivienda de Alberto Moreno Fonseca, presidente de este partido, ubicado en la calle Mercedes e/ 8va y 9na, Manzanillo, Granma.

Maritza Sánchez Collado concluyó diciendo que "estos actos de terror bochornosos son sufridos por los defensores de Derechos Humanos muy a menudo en esta localidad".

<http://www.cubavirtual.net>

Cuba Virtual - Asociación de Comunidades Cubanas

Unirse es la palabra de orden - José Martí. Por Una Representación Legítima



Visas para galenos cubanos

El Universal, Venezuela, 6 de diciembre de 2006.

El Departamento de Seguridad Interior estadounidense permite que personal médico cubano destacado fuera de Cuba pueda aplicar a un visado humanitario que facilite su entrada a EEUU.

La idea es promover la migración "segura, legal y ordenada" de los cubanos a territorio norteamericano, a fin de evitar que las personas abandonen la isla de forma ilegal poniendo su vida en peligro, indicó el Departamento de Seguridad Interior en un comunicado.

Según el Servicio de Inmigración y Ciudadanía (Uscis), desde agosto pasado, se otorga una autorización temporal de entrada a los médicos cubanos "que hayan sido enviados por el régimen de Fidel Castro a trabajar o estudiar" en otro país y que normalmente no cumplirían con los requisitos para aplicar a una visa.

Para aplicar, los cubanos deben presentar al Consulado de EEUU una serie de documentos que incluye el pasaporte, identificación, las pertinentes certificaciones profesionales y contrato en el país anfitrión. CMT

CUBANET



Testimonio Cubano



“ La Libertad se consigue con el filo del Machete, no se pide, mendigar derechos es propio de Cobardes incapaces de Ejercitarlo. “

Antonio Maceo Grajales (General de la guerra de Independencia de Cuba)



Diego Travieso Abellán

En Memoria de mi hijo : Diego Travieso Abellán, una de las tantas victimas de la cobardia Castro Comunista, pereció de manera brutal. Todavía hoy el tirano maldito y cobarde, con su banda de despiadados chacales que lo mantienen en el poder siguen sembrando la muerte , Ellos dicen que en la Isla del terror no se mata ni se tortura, en si no pasa nada.. Nunca pensé que mi hijo mayor fuera asesinado de esta manera tan vil, por la espalda. 4 valiosos jóvenes entre 17 y 18 años, en Altura de Boca Ciega, Guanabo, Habana en 1969. Sus cuerpos fueron despedazados por las balas, de los Guardas Fronteras del Ministerio del Interior, sus cuerpos fueron introducidos en sacos de nylon y conducidos hacia un cementerio en Marianao donde fueron finalmente sepultados, exactamente como han hecho con muchos estos esbirros asesinos

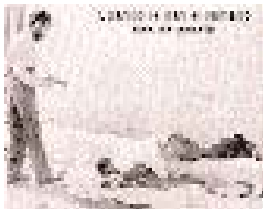
VICTIMAS DEL BARCO REMOLCADOR "13 DE MARZO" vs. Castro, Caso 11.436 (1997).

Con fecha 19 de julio de 1994, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos recibió una denuncia según la cual en horas de la madrugada del 13 de julio de 1994, cuatro barcos pertenecientes al Estado cubano y equipados con mangueras de agua embistieron un viejo barco remolcador que huía de Cuba con 72 personas a bordo. Los hechos ocurrieron a siete millas de distancia de las costas cubanas, frente al puerto de la ciudad de La Habana. La mencionada denuncia señala, asimismo, que las embarcaciones del Estado cubano embistieron con sus respectivas proas al remolcador fugitivo con la intención de hundirlo, al mismo tiempo que les lanzaban agua a presión a todas las personas que se encontraban en la cubierta del mencionado barco, incluyendo mujeres y niños. La súplica de las mujeres y niños para que el ataque cesara fue en vano, ya que la vieja embarcación denominada "13 de Marzo" se hundió con un saldo de 41 muertos, de los cuales 10 eran menores de edad. 31 personas sobrevivieron a los sucesos del 13 de julio de 1994.

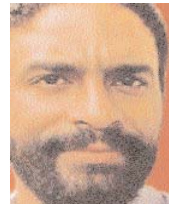


No Te bastaron estos Niños , Tambien te creiste en el derecho a "Recobrar" al niño Elián Gonzalez y demostrar que puedes convertirlo en otro esclavo "Ideologico" esa Batalla la perderas por el recuerdo de su madre, muerta para salvarle la vida

Fidel Castro : Vas a Morir antes que el Niño Elian Gonzales reconozca la memoria de Su Madre Muerta en el intento de llevarlo a la libertad, el escarnio sera para su Padre



Miren Bien que la foto es pequeña aqui esta cuando ellos publicaban con Orgullo de Como daban el " Tiro de Gracia " por el jefe del Peloton de Fusilamiento



El Odio se refleja en el trato brutal que ejercen contra el Dr Oscar Elias Biscet

Lista de Condenados en la última ola represiva de Fidel Catro

Pinar del Río
Victor Rolando Arroyo Carmona CONDENADO 26 años
· Eduardo Díaz Fleitas - CONDENADO 21 años
· Horacio Julio Piña Borrego - CONDENADO 20 años
· Fidel Suárez Cruz - CONDENADO 12 años
Ciudad de La Habana
Oswaldo Alfonso Valdés - CONDENADO 18 años
· Jorge Olivera Castillo - CONDENADO 15 años
Ricardo González Alfonso - CONDENADO 25 años
· Orlando Fundora Alvarez - 15 a 25 años
· Pedro Pablo Alvarez Ramos - 25 años
Roberto de Miranda Hernández - CONDENADO 20 años
Julio C. Gálvez Rodríguez - CONDENADO 15 años
Efrén Fernández Fernández - CONDENADO 12 años
Edel José García Díaz - CONDENADO 16 años
Omar Rodríguez Saludes - CONDENADO 27 años
Marcelo Cano Rodríguez - CONDENADO 18 años
· Orlando Zapata Tamayo - 15 a 25 años
· Angel Moya Acosta - 15 a 25 años
Oscar Espinosa Chepe - CONDENADO 20 años
Manuel Vázquez Portal - CONDENADO 18 años
Héctor Maseda Gutiérrez - CONDENADO 20 años
Adolfo Fernández Sainz - CONDENADO 15 años
· Mijail Bárzaga Lugo - 15 años
· Carmelo Díaz Fernández - 15 a 25 años
· Nelson Aguiar Ramírez - 12 años
Nelson Molinet Espino - CONDENADO 20 años
Antonio Díaz Sánchez - CONDENADO 20 años
Regis Iglesias Ramírez - CONDENADO 18 años
Arnaldo Ramos Lausurique - CONDENADO 18 años
Martha Beatriz Roque Cabello CONDENADA 20

años
Raúl Rivero Castañeda - CONDENADO 20 años
Héctor Palacios Ruiz - CONDENADO 25 años
Miguel Valdés Tamayo - CONDENADO 15 años
Marcelo López Bañobre - CONDENADO 10 años
La Habana
· Miguel Galván Gutiérrez - CADENA PERPETUA
· Alfredo Felipe Fuentes - 15 años
· José Miguel Martínez Hernández - 15 a 25 años
· Héctor Raúl Valle Hernández - 15 años
· José Ubaldo Izquierdo Hernández - 20 años
Matanzas
· Guido Sigler Amaya - 20 años
· Ariel Sigler Amaya - 30 años
· Miguel Sigler Amaya - 15 a 25 años
Iván Hernández Carrillo - CONDENADO 30 años
Félix Navarro Rodríguez - CONDENADO 30 años
Diosdado González Marrero - CONDENADO 30 años
Villa Clara
· Librado Linares García - 20 años
· Margarito Broche Espinosa - 25 años
· Léster González Pentón - 20 años
Arturo Pérez de Alejo - CONDENADO 20 años
· Omar Pernet Hernández - 25 años
Omar Ruiz Hernández - CONDENADO 18 años
Antonio A. Villarreal Acosta - CONDENADO 15 años
Sancti Spiritus
Blas Giraldo Reyes Rodríguez CONDENADO 25 años
Ciego de Avila
Pedro Argüelles Morán - CONDENADO 20 años
Pablo Pacheco Avila - CONDENADO 20 años
Camagüey
Alejandro González Raga - CONDENADO 14 años

· Alfredo Pulido López - 15 años
· Mario Enrique Mayo Hernández - 20 años
· Normando Hernández González - 30 años a CADENA PERPETUA
Las Tunas
· José Luis García Paneque - 20 años
· Jorge Luis González Banquero - 20 años
· Alfredo Domínguez Batista - 10 años
· Luis Enrique Ferrer García - CADENA PERPETUA
· Reynaldo Labrada Peña - 10 años
Holguín
· Próspero Gainza Agüero - 15 a 25 años
Granma
· Julio Antonio Valdés Guevara - 15 a 25 años
Cruz Delia Aguilar Mora - CONDENADA 20 años
Santiago de Cuba
· José Ramón Gabriel Castillo - 25 años
· Claro Sánchez Altarriba - 15 a 25 años
· Luis Milán Fernández - 15 años
José Daniel Ferrer G^a. - CONDENADO 28 años
· Alexis Rodríguez Fernández - 18 años
· Ricardo Silva Gual - 15 años
· Leonel Grave de Peralta - 20 años
· Jesús Mustafá Felipe - CADENA PERPETUA
Guantánamo
Juan Carlos Herrera Acosta - CONDENADO 20 años
Manuel Ubals González - CONDENADO 20 años
Isla de Pinos
· Rafael Mollet Leyva - 15 a 25 años
· Fabio Prieto Llorente - 15 años
Actualizada el 9 de Abril /2003